



Resolución Jefatural No. 310 -2012-AGN/J

Lima, 09 OCT 2012

VISTA, la Hoja de envío-AGN/J de fecha 03 de octubre de 2012;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 084-2012-AGN/J de fecha 19 de marzo de 2012, se constituyó la Comisión Permanente de Procesos Administrativos Disciplinarios para el Año 2012;

Que, resulta conveniente designar como Presidente Titular de dicha Comisión al Director de la Dirección de Normas Archivísticas en sustitución del Director Nacional de la Escuela Nacional de Archiveros;

Con el visado de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, el Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, y el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 197-93-JUS;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Modificar el Artículo Primero de la Resolución Jefatural N° 084-2012-AGN/J, en el extremo correspondiente al Presidente Titular de la Comisión Permanente de Procesos Administrativos Disciplinarios, cargo que será ejercido en adelante por el Director de la Dirección de Normas Archivísticas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE



ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

HC. PABLO ALFONSO MAGUINA MINAYA
Jefe Institucional